La Republica de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre

Colegio Marruecos y Molinos

Institución Educativa Distrital

"Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprehendemos"

Autorizado por Secretaria de Educación Distrital Bogotá D.C.

Según Resolución 0331 del 25 de Enero de 2.003.

Confiere a:

Leydy Viviana Galvis Lozano.

Identificado con C.C. N° 53.130.989 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes artículo 28 Ley 115 de 1.994

Promoción 2.018 Jornada Nocturna

Rector(a)

Elvira Bello R.

Secretario(a)

Anotado en el folio N°16 del libro de registro N°24 del colegio

No se requiere registro ni sellos según decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 del Ministerio de Educación Nacional

Dado en Bogotà D.C. a los 08 días del mes de Junio de 2.018.

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Distrital Marruecos y Molinos

"Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprendemos"

Jornada Mañana

Inscripción Dane. 31100994948. S.E.D. N° 6026

En la ciudad de Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de Junio del año 2.018 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiante de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la "INSTUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARRUECOS Y MOLINOS" Jornada Nocturna, Institución aprobada hasta en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO según Resolución N° 0331 del 25 de Enero de2003

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Leydy Viviana Galvis Lozano.
C.C. N° 53.130.989 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del original Acta General N° 18 de fecha 8 de Junio del año 2.018 que consta de veintidós (22) estudiantes graduados que comienza con el nombre de ACOSTA PEREZ CINDY PAOLA y se cierra con el nombre de ZUÑIGA ZUÑIGA ADRIAN ALFREDO, firmado y sellado por JAIRO MILTON CANTER RICO Rector y ELVIRA BELLO RINCÓN Secretaria.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de Junio del año 2.018.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1.981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto N°921 del 6 de Mayo de 1.994, expedido por el M.E.N.

JAIRO MILTON CANTER RICO
RECTOR

Escaneado con CamScanner